



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 12 DIC. 2014

DECRETO N° 4760

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Solicitud de Imputación Presupuestaria N° CM-018/14 de fecha 26 de noviembre de 2014 visada por Control Interno y el Administrador Municipal; el Ordinario N° 02-1272/14, de fecha 2 de diciembre de 2014, del Secretario Comunal de Planificación; la Orden de Compra del proveedor “Fundador (Hotel Club La Serena); el Ordinario N° 1605, de fecha 12 de diciembre de 2014, del Secretario Comunal de Planificación; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la adquisición mediante Convenio Marco al proveedor “FUNDADOR” (HOTEL CLUB LA SERENA), de los servicios que a continuación se detallan:

NOMBRE	ID	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
SALON DE CONFERENCIAS	672391	\$ 683.953	1	\$ 683.956
Servicio de Almuerzo opción 1	672480	\$ 9.580	92	\$ 881.360
Servicio Vino de Honor opción 3	672496	\$ 2.850	92	\$ 262.200
Total Convenio				\$ 1.827.513
Descuento por Convenio (5%)				\$ 91.376
Subtotal				\$ 1.736.137
IVA (19%)				\$ 329.866
TOTAL FINAL				\$ 2.066.003

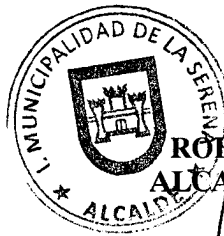
2. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** 215.22.08.999, área de gestión 3-13-13

3. Se designa como Inspector Técnico de la presente adquisición a la Srta. Susana Alfaro.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Sr. Interesado
 - SECPLAN.
 - Sra. Susana Alfaro- Contraloría Interna
 - Departamento de Administración y Finanzas
 - Asesoría Jurídica - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MPVV/MCM.